

# BURGOS SOCIAL Y AGRARIO

Continuación del 'Boletín del Círculo Católico de Obreros de Burgos., y de "El Burgalés Social Agrario.,

REVISTA DEFENSORA DE LOS INTERESES SOCIALES Y MATERIALES, OBREROS Y AGRICOLAS

ORGANO DEL «CONSEJO DIOCESANO DE ACCION CATOLICO-SOCIAL», DE LA «FEDERACION BURGALESA

DE SINDICATOS AGRICOLAS» Y DEL «CÍRCULO» Y «SINDICATOS PROFESIONALES» OBREROS DE BURGOS

Doctrina, legislación, información, vulgarización científica, mercados, estadística, sección amena, etc.

Se publica los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GENERALES

Trimestre . . . . .	2'50 Ptas.
Semestre . . . . .	4'50 »
Año . . . . .	8 »
Id. para el Extranjero. . . . .	15 »

ESPECIALES

*Para entidades y particulares asociados)*

Trimestre . . . . .	2 Ptas.
Semestre . . . . .	3'50 »
Año . . . . .	6 »

NÚMERO SUELTO

Corriente: 20 céntimos.  
Atrasado: 50 céntimos.

INFORMES Y CONSULTAS

GRATIS PARA LOS SUSCRIPTORES

Se utilicen o no, no se devuelven los originales  
De toda obra de que se nos remitan dos ejemplares se publicará un juicio crítico

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

*Círculo Católico de Obreros*  
Concepción, 28.—Teléfono 255

CORRESPONSALES

Todos los *Sindicatos Agrícolas* federados y obras sociales adheridas.

TARIFAS DE ANUNCIOS

(Incluso esquelas fúnebres)

GENERAL

Plana. . . 20 Ptas. || 1/2 plana 12 Ptas.  
3/4 de id. 16 » || 1/4 de id. 6'50 »  
Tamaños menores, sueltos, reclamos, comunicados y gacetillas: línea 0'25 pesetas.  
Además un timbre móvil de 0'10 pesetas por inserción.  
RECARGOS: En la portada, precios dobles. En planas de texto, 50%. En lugar fijo de planas de anuncios, 25%.  
DESCUENTOS: Por abonos de año 50%. Por menos de un año, un tanto por 100 igual al número de inserciones

PARA SUSCRITORES

Descuento especial de 10 %

## SECCIÓN DE MERCADOS <sup>(1)</sup>

POBLACIONES	TRIGO		CENTENO		CEBADA		AVENA		YEROS		PATATAS	
	Fanega	100 Kg.	Fanega	100 Ks.	Fanega	100 Ks.	Fanega	100 Kg.	Fanega	100 Kg.	Arroba	100 Kg.
	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Valladolid . . . . .	75 »	42 61	50	30 19	38	29 68	29	29	»	»	»	»
Segovia . . . . .	73 »	41 47	49	29 59	38	29 68	»	»	»	»	»	»
Avila . . . . .	73 »	41 47	50	30 19	36	28 02	»	»	»	»	»	»
León . . . . .	69 »	39 20	58	35 03	53	41 38	36	36	»	»	»	»
Arévalo . . . . .	74 »	42 04	49	29 59	36	28 02	»	»	»	»	»	»
Burgos . . . . .	70 »	39 77	50	30 19	43	33 59	33	33	82	46 59	»	»
Pampliega . . . . .	70 »	39 77	49	29 59	40	31 25	28	28	»	»	2	17 40
Miranda . . . . .	72 »	40 90	»	»	40	31 25	32	32	75	42 61	»	»
Lerma . . . . .	69 »	39 20	45	27 17	42	32 82	31	31	73	41 47	2	50 21 74
Roa . . . . .	76 »	43 18	45	27 17	42	32 82	30	30	70	39 77	3	» 26 08

(1) Pretende nuestra revista que en esta sección sean sus cotizaciones de precios fiel reflejo de la verdad. Para ello tiene montado un buen servicio de corresponsales, y rogamos a nuestros suscriptores nos hagan notar cualquier error de información en que involuntariamente pudiéramos incurrir, a fin de procurar su enmienda.

(Véase en el texto «Crónica Agrícola».)

**!!!SINDICATOS!!!**

**PIMIENTO MOLIDO DULCE Y PICANTE**  
desde las ordinarias a las más selectas calidades

**Elaboración de clases para embutidos.**

**AZAFRANES puros garantizados**

Pedidos a la Federación Católica Agraria de Murcia

*Servicios especiales para las entidades agrícolas católicas*

**DOCTOR C. URRACA**

OCULISTA

Consulta de 12 a 2

LAIN-CALVO, 18-1.º

**TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA**  
**DE FRANCISCO G. LARA**

Muebles de lujo y económicos.  
Bureaux y taquilleros americanos.  
Camas elegantes a precio de fábrica.  
ISLA, 13 y 15. — BURGOS.

**TOSES**

Desaparecen por rebeldes que sean,  
con las «PILDORAS MARTIN»

CAJA, UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS

**Farmacia del Correo (Burgos)**

**IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA****DE POLO**

TELÉFONO 51.

Lain-Calvo, 61. — BURGOS. — S. Lorenzo, 48

**AUTOMÓVILES DE ALQUILER**

Servicio inmejorable y permanente,  
especial para médicos en caso de urgencia

**GARCÍA Y MARTÍNEZ**

LOS DOS CHAUFFEURS

GARAGE: PROGRESO, 5 - BURGOS

Teléfonos 487 y 498

**DR. LOPEZ GOMEZ**

Del Instituto Rubio

Especialista en garganta, nariz y oídos

Escolón 42. — BURGOS

**EL MONTE CARMELO (S. A.)**

Fábrica de Tejidos de yute para sacos. Especialidad  
en Sacas para paja y lana. Cordelería. Zapatillas y  
Alparbatas de suela y piso de yute. Torcidos  
y Trenzados de Esparto.

**ESTACIÓN FERROCARRIL DEL NORTE DE**  
(Santander) **RENEADO**

**Claudio Manrique Sagredo**

Corredor de Comercio Colegiado  
y Administrador de fincas

Plaza Mayor, 61, 1.º Teléfono 228 BURGOS

**:- HIJO DE JULIÁN MARTÍNEZ :-**  
**MERCED, 36. — BURGOS**

Fábrica de mantas, artículos de jalmoría  
y almacén de lanas sucias y lavadas

*Especialidad para colchones*

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros

**Vida, incendios, valores y accidentes**

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas.

**AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO**  
**55 años de existencia.**

Subdirector en Burgos y provincia: *Luis Gallardo.*

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja

**CALZADO Y ALPARGATAS**  
**JOSE RUIZ**

BURGOS

Almacén y despacho: Moneda, 4

SUCURSALES:

*Almirante Bonifaz, 5 y Mercado, 18*

Precios excepcionales para los Sindicatos  
Agrícolas federados y sus socios.

# BURGOS SOCIAL Y AGRARIO

## SUMARIO DE ESTE NÚMERO

A los Excmos. Prelados, *José María Azara*.—Las nuevas tarifas para el franqueo de la correspondencia.—SECCIÓN AGRARIA: Alimento para el ganado, *R. Fuseller*.—Exposición de pro-

ductos agrícolas e industriales. — Cuentos campesinos, *Juan Labrador*. — Crónica agrícola, *Osendri*.—Balances de la Caja Central de Ahorros y Préstamos. — SECCIÓN OBRERA: Los

socialistas y la tercera internacional. —La Casa Social Católica de Madrid. — Fiesta Escolar. — Balances de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. —Índice del tomo V.

### CONFEDERACIÓN NACIONAL CATÓLICO-AGRARIA

#### A los Excmos. Sres. Prelados de España

La Confederación Nacional Católico-Agraria ha dirigido, a los Excmos. Sres. Prelados españoles, la adjunta carta, cuya idea no puede ser más hermosa.

Excmo. Sr.: El Consejo Directivo de la Confederación Nacional Católico-Agraria, ha acordado tomar la iniciativa de una petición a la Santa Sede para que, con ocasión del Centenario que estamos celebrando y de la consoladora extensión de las asociaciones católico-agrarias, se le conceda a San Isidro el patronato oficial y canónico de todas las agrupaciones similares; y, al mismo tiempo, se extienda su oficio y misa a toda la Iglesia católica. Con San Isidro fueron canonizados hace tres siglos otros cuatro santos, y de todos ellos se reza y se dice misa hoy en la Iglesia; sólo San Isidro queda circunscrito a nuestra España, y no toda.

La ocasión es, pues, muy apropiada para la extensión del oficio y misa a toda la Iglesia, declarándole el Papa Patrono de las Asociaciones Agrarias del mundo entero. Así fué declarado San Pascual Patrono de las Asociaciones Eucarísticas, San Vicente de Paul de las de Beneficencia y Caridad, San Juan de Dios, Santo Tomás, etc., y no ha de encontrar esto resistencia en Roma, si la petición es muy general y la patrocinan los Prelados en el mayor número posible.

Al exponer estos deseos de la Confederación Nacional Católico-Agraria a la consideración de V. E., abrigo la esperanza de poder honrar esta iniciativa con su apoyo valiosísimo. Y, en nombre de esta Corporación, me permito suplicar a V. E. se digne manifestar, si lo cree oportuno y conveniente, en algún documento su adhesión a nuestras peticiones.

Por este favor que espero recibir de la bondad de V. E. I., le quedará la Obra nuevamente obligada y reconocida.

Pido su Bendición, y reiterándome suyo muy atento s. s.

B. el A. P. de V. E.  
JOSÉ MARÍA AZARA.

Madrid 19 de julio de 1922.

### LAS NUEVAS TARIFAS PARA EL FRANQUEO DE LA CORRESPONDENCIA

En el proyecto de ley de reforma tributaria votado definitivamente por el Senado, se establece la siguiente tarifa de franqueo de correspondencia y paquetes postales:

Cartas en el interior de las poblaciones, 15 céntimos de peseta por cada 20 gramos.

Tarjetas postales: 15 cts. de pta. las sencillas, y las dobles o con respuesta pagada, 30 céntimos.

Cartas que hayan de circular entre poblaciones del reino y entre éstas y las posesiones españolas del norte de África: 25 cts. por cada 25 gramos o fracción.

Las dirigidas a la zona de influencia española en Marruecos y Tánger, 20 cts. por cada 30 gramos o fracción, y para Fernando Póo, Elobey, Annobón o Corisco y a las posesiones del Río Muni, 30 cts. por cada 20 gramos o fracción.

Los periódicos no podrán circular sin timbre adherido a sus fajas, representando un franqueo de un céntimo por cada 140 gramos, o un concierto de franqueo, como actualmente. Los periódicos remitidos por particulares abonarán un franqueo de 5 céntimos aunque el peso no llegue a 700 gramos.

Los libros e impresos abonarán un franqueo de 2 cts. por cada 80 gramos, y el timbre de certificado para el envío de libros será de 5 cts., sin obligación de indemnización alguna en caso de extravío. Esta reforma la solicitó la Junta de Protección a las Industrias Nacionales en 2 de marzo de 1917, y se concede ahora.

Las tarjetas de visita, tengan o no el carácter de carta, llevarán el timbre de 15 cts., lo mismo para el franqueo interior de las poblaciones que entre las del reino de Marruecos.

Los papeles de negocios, 5 cts. por cada 50 gramos, con un porte mínimo de 10 céntimos.

Las muestras y medicamentos tributarán 5 céntimos por cada 20 gramos, y para las posesiones del Golfo de Guinea, 20 cts. por cada 20 gramos. Para estas colonias abonarán los periódicos un céntimo

por cada 70 gramos, y los impresos, en general, 5 cts. por cada 50 gramos.

Los paquetes postales costarán: dentro de las islas, hasta 3 kilos, 0'75 pts.; hasta 4 kilos 1 pta., y hasta 5 kilos, 1'25 pesetas.

Entre la Península y las islas o Tánger, 1'50 pe-

setas los primeros 3 kilos, 1'75 los 4, y 2 los 5.

El derecho de seguro de los paquetes con valor declarado y contenido cierto se eleva, de 10 céntimos a 25 por cada 250 pts. o fracción; el doble en paquetes de contenido desconocido, y el derecho de ree m-bolso se eleva de 25 a 50 céntimos.

## SECCION AGRARIA

### ALIMENTO PARA EL GANADO

El Doctor Aurelio Carrante, Director de la Cátedra de Agricultura de la provincia de Bari (Italia) con su libro el «El Trifoglio Alessandrino» acaba de prestar un apreciable servicio, tanto a sus compatriotas, como a la mayoría de los agricultores de los países mediterráneos, entre los cuales se cuenta España.

Habiendo tenido ocasión de verificar numerosos experimentos del cultivo de la forrajera egipcia, y seguido los óptimos resultados que con ella se han alcanzado, expresa lo bastante su criterio sobre las utilidades que esta clase de Trébol puede prestar a la agricultura, cuya difusión encarece de tal manera, que no titubea en afirmar que, de los nuevos cultivos introducidos todos los años en Italia por el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, ninguno ha superado ni ha igualado al Trébol alejandrino, ya que en ocho años de cultivo en Italia, se ha generalizado y afianzado de tal modo, que es lícito atribuirle notable importancia y el lugar más distinguido en el cultivo presente.

El libro, después de ocuparse de la pradera Italiana, contiene un estudio relativo al origen del Bersim, nombre vulgar del Trébol egipcio, y a sus caracteres botánicos. Se extiende acerca de sus virtudes agronómicas y biológicas en relación a su cultivo, variedades, el papel que desempeña en la agricultura egipcia y de los demás países, los factores naturales que le favorecen, las condiciones para su cultivo, su asociación con otras plantas, utilización de sus forrajes y valor como alimento y fertilizante, enemigos, importancia de su explotación en la productividad de las haciendas y riqueza que puede proporcionar comparado con las demás leguminosas pratenses.

Dado el interés creciente que la introducción del Bersim despierta en España, y los extraordinarios rendimientos y aplicaciones a que se presta, entendemos que importa sobre manera a nuestros agricultores enterarse de la notabilísima monografía que el profesor italiano dedica a la famosa forrajera, de la cual los más eminentes agrónomos han emitido juicios tan favorables, que puede anticiparse ya su adopción definitiva como planta pratense y mejoran-

te en todos los predios sometidos a un régimen de cultivo progresivo. Débese en España su introducción al Director de la revista agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno», quien facilitará toda clase de datos a quien los solicite.

Por constituir un gran forraje de invierno, con el que el propietario del Llobregat D. Modesto H. Villaescusa ha obtenido en un año más de 50.000 kilos en verde por hectárea, creemos que constituye la solución del problema ganadero durante las estaciones que no es fácil hacerse con alimentos tiernos.

El libro «El Trifoglio Alessandrino» del eminente catedrático de Roma abre nuevos horizontes para la explotación provechosa de muchos terrenos, mediante el cultivo de la preciosa forrajera egipcia.

El libro, editado por el Instituto Internacional de Agricultura, está ilustrado con 41 grabados.

R. FUSELLER  
Agrónomo

S. Sadurni de Noya (Barcelona) Agosto 1922.

### EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES

El Consejo Provincial de Fomento tiene acordado celebrar en el día 11 del próximo septiembre, una gran exposición de productos agrícolas e industriales de la provincia de Burgos.

Los organizadores ponen especial interés en que figuren en la exposición el mayor número posible de aparatos económicos de elevación de agua, que pueden resolver un verdadero problema agrícola en esta provincia.

Siendo uno de los fines de la sindicación católico-agraria, la divulgación de los conocimientos útiles para el progreso agrícola, no podemos menos de recomendar a nuestros lectores, tomen este asunto con el interés que se merece, y cooperen al esfuerzo de sus organizadores, concurriendo con sus productos agrícolas e industriales, de cuyo mayor número y variedad depende el éxito de la exposición; así como también acudiendo a las conferencias que se están

organizando y que han de ser de gran ilustración para los agricultores.

Detallamos a continuación la lista de premios que un jurado competente ha de entregar a los expositores si lo encuentra justificado.

*Sección 1.<sup>a</sup>*—Subsección 1.<sup>a</sup> Trigo.—1.<sup>o</sup> premio 50 pesetas; 2.<sup>o</sup> id. 30 id.; 3.<sup>o</sup> id. 20 id.

Subsección 2.<sup>a</sup> Cebada y Avena.—1.<sup>o</sup> premio 40 pesetas; 2.<sup>o</sup> id. 25 id.; 3.<sup>o</sup> id. 15 id.

Subsección 3.<sup>a</sup> Centeno y Cereales.—1.<sup>o</sup> premio 40 pesetas; 2.<sup>o</sup> id. 25 id.; 3.<sup>o</sup> id. 15 id.

Subsección 4.<sup>a</sup> Frutas.—1.<sup>o</sup> premio 50 pesetas; 2.<sup>o</sup> id. 25 id.

Subsección 5.<sup>a</sup> Hortalizas.—1.<sup>o</sup> premio 40 pesetas; 2.<sup>o</sup> id. 20 id.

Subsección 6.<sup>a</sup> Legumbres.—1.<sup>o</sup> premio 40 pesetas; 2.<sup>o</sup> id. 20 id.

Subsección 7.<sup>a</sup> Patatas.—1.<sup>o</sup> premio 50 pesetas; 2.<sup>o</sup> id. 25 id.

Subsección 8.<sup>a</sup> Raíces forrajeras.—1.<sup>o</sup> premio 40 pesetas; 2.<sup>o</sup> id. 20 id.

Subsección 9.<sup>a</sup> Vinos.—1.<sup>o</sup> premio 50 pesetas; 2.<sup>o</sup> id. 25 id.

Subsección 10.<sup>a</sup> Sidras.—1.<sup>o</sup> premio 30 pesetas; 2.<sup>o</sup> id. 15 id.

Subsección 11.<sup>a</sup> Miel.—1.<sup>o</sup> premio 50 pesetas; 2.<sup>o</sup> id. 25 id.

Subsección 12.<sup>a</sup> Lino y Cáñamo.—1.<sup>o</sup> premio 50 pesetas; 2.<sup>o</sup> id. 25 id.

*Sección 2.<sup>a</sup>*—Subsección 13.<sup>a</sup> Mantequilla y Queso fresco.—1.<sup>o</sup> premio 50 pesetas; 2.<sup>o</sup> id. 25 id.

Subsección 14.<sup>a</sup> Queso oreado.—1.<sup>o</sup> premio 50 pesetas; 2.<sup>o</sup> id. 25 id.

Subsección 15.<sup>a</sup> Queso duro o seco.—1.<sup>o</sup> premio 50 pesetas; 2.<sup>o</sup> id. 25 id.

*Sección 3.<sup>a</sup>*—Insecticidas de plantas y ganados: desinfectantes. Diplomas y menciones honoríficas.

*Sección 4.<sup>a</sup>*—Productos mineros.—En esta sección podrán presentarse muestras de los minerales extraídos o con yacimiento en la provincia de Burgos, así como productos elaborados con los mismos.

Igualmente podrán inscribirse en este grupo cuantos planos, memorias y mapas deseen y crean conveniente acompañar los expositores.

*Sección 5.<sup>a</sup>*—Productos forestales. Subsección 1.<sup>a</sup> Maderas.—Diplomas y menciones honoríficas.

Subsección 2.<sup>a</sup> Semillas y viveros.—Diplomas y menciones honoríficas.

Subsección 3.<sup>a</sup> Madera elaborada, resinas, aguarrás pastas.—Diplomas y menciones honoríficas.

*Sección 6.<sup>a</sup>*—Maquinaria y motores.—Subsección 1.<sup>a</sup> Arados y gradas.

Subsección 2.<sup>a</sup> Sembradoras.

id. 3.<sup>a</sup> Segadoras.

id. 4.<sup>a</sup> Trilladoras.

id. 5.<sup>a</sup> Aventadoras.

id. 6.<sup>a</sup> Máquinas de injertar.

Subsección 7.<sup>a</sup> Aparatos sulfatadores y azufradores. id. 8.<sup>a</sup> Bombas de trasiego y máquinas de embotellar.

Subsección 9.<sup>a</sup> Colmenas, panales y demás útiles de Agricultura.

Subsección 10.<sup>a</sup> Cortapajas y raíces y quebrantadoras de semillas.

Subsección 11.<sup>a</sup> Máquinas esquiladoras.

Subsección 12.<sup>a</sup> Aparatos y productos que tengan por objeto la limpieza y mejora de la lana.

Subsección 13.<sup>a</sup> Mantequeras y desnatadoras.

Subsección 14.<sup>a</sup> Pulverizadores y aparatos de desinfección.

Subsección 15.<sup>a</sup> Aparatos para alumbramiento y elevación de aguas.

Subsección 16.<sup>a</sup> Demás aparatos que sin inclusión especial de las subsecciones anteriores tengan relación con la agricultura e industrias derivadas o comprendidos en la exposición.

(Nota) En todas estas subsecciones los objetos presentados serán premiados con Diplomas y menciones honoríficas.

*Sección 7.<sup>a</sup>*—Subsección 1.<sup>a</sup> Cerámica y alfarería, boinas, bayetas y géneros de punto y jalmoría.—Seda natural y artificial.—Ebanistería y carpintería de taller.—Alpargatería y calzado.—Diplomas y menciones honoríficas.

## CUENTOS CAMPESINOS

### Un escándalo en la vía pública

El pueblo de Villapésima estaba dividido en tres grupos: el de los conservadores, que no podía vivir cuando mandaban los liberales; el de los liberales, al que hacían la vida imposible los conservadores, y el de los vecinos pacíficos, sin filiación política, que apenas podía respirar, mandase quien mandase.

Juan y Pedro eran alcaldes alternativamente, según el partido que ocupase el Poder; y, naturalmente, la primera preocupación de Pedro, al empuñar la vara, era deshacer todo lo que había hecho Juan, fuera bueno o malo. Verdad es que Juan estaba a la recíproca y le pagaba en la misma moneda.

Juan era muy aficionado a la música, y organizó una banda bastante aceptable, dados los elementos disponibles en Villapésima; pero ocurrió una crisis ministerial, cambió el partido turnante y ocupó Pedro la Alcaldía. Su primera disposición fué disolver la banda y declarar cesantes a los músicos.

Estos, por halagar a Juan, con la esperanza de tener nuevo empleo en otro período de su mando, organizaron un concierto en la plaza para aquella noche. Apenas habían comenzado a tocar, llegó Pedro,

al frente de los guardias municipales, y dió en la cárcel con todos los músicos, a excepción del director, «por desobediencia a las órdenes de la autoridad y escándalo en la vía pública».

Indignado el director de la banda al oír aquello del escándalo, no pudo contenerse y dijo así:

—Señor alcalde, lo de la desobediencia puede ser; pero lo del escándalo en la vía pública no creo que se haya dado por tocar, con bastante afinación, una pieza de concierto.

—Sí, señor; es un escándalo armar ruido de noche, perturbando el sueño de los vecinos.

—Y aunque así fuera, señor alcalde, no comprendo por qué razón mete usted en la cárcel a los profesores y me deja libre, siendo el director de la banda.

—Pues es muy sencillo: el escándalo lo daban los que hacían ruido con sus endemoniados instrumentos; pero usted, que no hacía más que mover un palito, ya puede estarse haciendo cruces en el aire todo el tiempo que le dé la gana, que no he de ser yo quien se lo impida.

JUAN LABRADOR.

## CRONICA AGRÍCOLA

**El tiempo y el campo.**—Terminó julio con fuertes calores, y el mes actual ha tenido comienzos de ardores caniculares.

El tiempo claro y sereno ha favorecido grandemente a las labores de recolección, que van ya muy adelantadas, singularmente las de la siega, que están tocando a su fin, gracias al empleo de las máquinas segadoras, que en este año se han importado en buena cantidad, y merced a las cuales, el labrador no solo ha podido adelantar las faenas de la siega, sino que ha podido defenderse de la carestía de la mano de obra que en este verano ha llegado a adquirir proporciones exorbitantes.

Algunos Sindicatos han proyectado adquirir máquinas trilladoras, pero sus buenos deseos se han quedado en simples proyectos. De desear es que vayan animándose a ensayar ese procedimiento mecánico de trilla, para abolir el actual sistema, tan rutinario como costoso.

Las impresiones que tenemos recibidas de todos los labradores con los que hemos conversado, son bastante pesimistas por lo que a la cantidad del grano recolectado se refiere.

Las clases serán finas, por la buena granazón que han tenido los cereales, pero el rendimiento, en general, es en un cincuenta por ciento menor que el pasado año.

El actual régimen climatológico favorece mucho al viñedo, que marca una buena cosecha. Algo co-

mienza a resentirse por la sequía que padecemos, pero todavía no ofrece peligro próximo.

**Mercado de trigos.**—Los mercados trigueros acusan firmeza en sus cotizaciones y es de esperar que esta firmeza se traduzca en alza, cuando el litoral comience a demandar intensamente.

Hay que tener en cuenta, no obstante, que los harineros catalanes están trabajando tenazmente por conseguir la importación de trigos extranjeros, y es de temer que de un modo o de otro consigan su intento, en cuyo caso, la firmeza que hoy tiene el mercado se traducirá en ruinoso baja, provocada además por la concurrencia de los nuevos frutos en el próximo mes de septiembre.

De serles imposible a los harineros catalanes la importación, entonces no tendrán más remedio que acudir a Castilla, mas si la demanda se retrasa, nos encontraremos con la afluencia de vendedores que cubrirán con exceso la demanda del litoral.

Claro es que esto ocurrirá por la poca regularidad del labrador en sacar a la venta sus productos, porque si en el mes próximo, cuando más necesidad de dinero tiene para subvenir a los gastos de recolección, acudiese al crédito que le proporciona el Sindicato, sería menor la cantidad de granos que tendría que vender, con lo que la oferta quedaría más restringida, y sería más fácil la regularización de los precios.

Mas como el labrador en su gran mayoría parece que se obstina en vivir en un absentismo suicida, tendrá forzosamente que tocar sus consecuencias en el otoño, y cuando él quiera vender a buen precio, tendrá que ceder al que le marque la demanda.

Quiere esto decir que la firmeza de precios que hoy registra el mercado, durará lo que dure la recolección y, terminada ésta, volverá el mercado a la flojedad acusada en crónicas anteriores.

Encaja muy bien consignar aquí la valiente actitud en que se han colocado las entidades agrarias, frente a las imposiciones de los harineros catalanes, que pretendían con falaces argucias importar nada menos que 50.000 toneladas de trigo extranjero, por la sencilla razón de que, por motivo de los actuales cambios, les resulta más barato que el nacional.

Tan pronto como se ha conocido tal intento, el telégrafo ha transmitido una descarga de protestas de las entidades agrarias, que ha debido de producir su efecto, cuando los harineros están todavía en espera de contestación.

Justo es hacer constar la parte activa que nuestra Federación y Confederación han tomado en este asunto, las cuales han recibido contestación a sus telegramas y escritos presentados en los correspondientes ministerios, de los cuales se desprende cierto optimismo que desvía ese atropello de la Ley que se pretendía perpetrar.

Conviene que los labradores tomen nota de estas

cosas, para que puedan contestar algún día a los que, enemigos de la asociación del labrador, les interroguen diciendo: ¿para qué quieres el Sindicato?

A estos tales podrá muy bien el interrogado contestar. Quiero el Sindicato para que, cuando esté entregado a mis faenas y el tiempo me falte para ponerme en comunicación con lo que en el mundo exterior pasa, nuestra Federación, unida a las demás entidades agrarias, me defienda de los ataques que ocultos enemigos me dirigen, confiados en mi indefensión:

**Harinas.**—La situación de este negocio ha mejorado notablemente, porque la demanda va descongestionando los almacenes, durante tantos meses abarrotados de existencias.

**Otros granos.**—El centeno acusa gran firmeza pero se opera muy poco, por estar en plena recolección de este cereal.

La cebada es muy pedida, y por ese motivo sus precios marcan gran firmeza.

Nota singular, registrada en estos días, es la intensa demanda de lentejas, que de 40 pesetas los 100 kilos a que se cotizaban, han subido hasta 80 pesetas.

Se explica el alza porque, con la baja sufrida en años anteriores, ha disminuído mucho su cultivo, y actualmente los exportadores las buscan con gran interés.

**Arroces.**—La plaza de Valencia no marca variación en el negocio, el cual continúa bastante estacionado.

**Aceites.**—Los mercados productores señalan gran firmeza en sus cotizaciones, que tienden a elevarse.

**Azúcares.**—Una ligera baja ha experimentado el mercado extranjero, sin que haya repercutido en el nacional, que se mantiene muy firme.

OSENDRI.

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE LA FEDERACIÓN BURGUESA DE S. A. C.

### BALANCES DE LA "SECCIÓN DE AHORROS"

#### Abril de 1922

	PESETAS
Saldo general a favor de los imponentes en 31 de marzo de 1922 . . . . .	1.431.772'24
<i>Imposiciones ordinarias</i>	
ENTRADAS	
Saldo en 31 de marzo de 1922 . . . . .	28.789'86
Por 2 imposiciones . . . . .	447'85
Total. . . . .	29.237'71
SALIDAS	
Por 2 reintegros . . . . .	245'35
Saldo. . . . .	28.992'36

#### Imposiciones a plazo fijo 4'50 %

##### ENTRADAS

Saldo a favor de los imponentes en 31 de marzo de 1922 . . . . .	1.402.982'38
Por 29 nuevas imposiciones . . . . .	57.132'00
Total. . . . .	1.460.114'38

##### SALIDAS

Por 15 reintegros. . . . .	29.667'90
Saldo. . . . .	1.430.446'48
Saldo general a favor de los imponentes en 30 de abril de 1922 . . . . .	1.459.438'84

#### Mayo de 1922

##### PESETAS

Saldo general a favor de los imponentes en 30 de abril de 1922 . . . . .	1.459.438'84
--	--------------

#### Imposiciones ordinarias

##### ENTRADAS

	PESETAS
Saldo en 30 de abril de 1922 . . . . .	28.992'36
Por 4 imposiciones . . . . .	3.531'25
Total. . . . .	32.523'61

##### SALIDAS

Por 1 reintegro . . . . .	236'00
Saldo. . . . .	32.287'61

#### Imposiciones a plazo fijo 4'50 %

##### ENTRADAS

Saldo a favor de los imponentes en 30 de abril de 1922 . . . . .	1.430.446'48
Por 17 nuevas imposiciones . . . . .	46.950'00
Total. . . . .	1.477.396'48

##### SALIDAS

Por 10 reintegros. . . . .	13.320'00
Saldo. . . . .	1.464.076'48
Saldo general a favor de los imponentes en 31 de mayo de 1922 . . . . .	1.496.364'09

#### Junio de 1922

##### PESETAS

Saldo general a favor de los imponentes en 31 de mayo de 1922 . . . . .	1.496.364'09
---	--------------

#### Imposiciones ordinarias

##### ENTRADAS

	PESETAS
Saldo en 31 de mayo de 1922. . . . .	32.287'61
Por 1 imposición . . . . .	1.086'80
Total. . . . .	33.374'41

##### SALIDAS

Por 2 reintegros . . . . .	4.042'00
Saldo. . . . .	29.332'41

#### Imposiciones a plazo fijo 4'50 %

##### ENTRADAS

Saldo a favor de los imponentes en 31 mayo de 1922. . . . .	1.464.076'48
Por 27 nuevas imposiciones. . . . .	46.280'00
Total. . . . .	1.510.356'48

SALIDAS	
Por 5 reintegros . . . . .	7.100'00
Saldo. . . . .	1.503.256'48
Saldo general a favor de los imponentes en 30 junio de 1922 . . . . .	1.532.588'89

### Julio de 1922

	PESETAS
Saldo general a favor de los imponentes en 30 de junio de 1922. . . . .	1.532.588'89

#### Imposiciones ordinarias

	PESETAS
ENTRADAS	
Saldo en 30 de junio de 1922. . . . .	29.332'41
Por 2 imposiciones . . . . .	2.604'90
Total. . . . .	31.937'31

SALIDAS	
Por 1 reintegro . . . . .	332'50
Saldo. . . . .	31.604'81

#### Imposiciones a plazo fijo 4'50 %

ENTRADAS	
Saldo a favor de los imponentes en 30 de junio de 1922 . . . . .	1.503.256'48
Por 30 nuevas imposiciones . . . . .	63.034'00
Total. . . . .	1.566.290'48

SALIDAS	
Por 4 reintegros . . . . .	6.068'00
Saldo. . . . .	1.560.222'48
Saldo general a favor de los imponentes en 31 de julio de 1922 . . . . .	1.591.827'29

## SECCION OBRERA

### LOS SOCIALISTAS Y LA TERCERA INTERNACIONAL

Si el comunismo ruso hubiese triunfado en vez de fracasado, como no se ignora, la actitud de los socialistas, de todos los matices, bien diferente fuera de la que hoy nos muestran.

Con un empeño mayúsculo achacan a la intentona desgraciada de los comunistas moscovitas todo el fardo de las responsabilidades, sin recordar que aplaudieron, no hace mucho tiempo, lo que ahora les parece detestable y malísimo bajo cualquier punto de vista.

No es de extrañar este cambio de frente, porque siempre los sectarios de Marx fueron «posibilistas».

Cuando una derrota como la infligida al comunismo tiene todos los caracteres de algo que se acabó para siempre, salen los socialistas proclamando que el método, una vez, la oportunidad, otra, y la preparación, por fin, tienen la culpa del desastre, sin confesar que esos factores son nada más que secundarios y que la verdadera causa es mucho más sencilla y les toca más de cerca.

Contestando a la proclama del comité ejecutivo de la tercera Internacional, que plantea al proletariado italiano el dilema: «Moscú o Amsterdam», el leader socialista italiano Serrati hace pública una declaración, la que, según dice, ha sido aprobada por todos los miembros dirigentes del Partido Socialista Italiano.

En dicha nota Serrati ataca a los comunistas rusos, diciendo que la Internacional de Moscú cuenta solo con los comunistas rusos e ínfimas minorías de naciones secundarias, desvalorizadas hasta por sus propias organizaciones.

Luego Serrati continúa diciendo que los socialistas italianos están convencidos de que es necesario hablar al proletariado con entera verdad; y recuerda en seguida a este respecto las promesas irrealizables hechas por la tercera Internacional, entre otras, la de que Rusia habría abastecido de víveres a Italia revolucionaria.

Termina diciendo el leader socialista italiano: «Queremos la verdad, la franqueza y la sinceridad. No podemos ni debemos engañar a los obreros con promesas imposibles ni visiones irrealizables. La revolución no es un juego de niños ni debe ser tampoco una especulación de visionarios.»

Se ve que en el fondo de las diatribas, no hay sino el temor de algo por venir, y por eso confiesa sin ambages, ante el espectáculo ruso, que es una dolorosa lección, que ellos, los socialistas, no pueden ni deben «engañar a los obreros, con promesas imposibles y visiones irrealizables.»

### LA CASA SOCIAL CATÓLICA DE MADRID

#### En este mes se hará la instalación de los Sindicatos católicos y otras entidades

En este mes los Sindicatos Católicos de la Federación Madrileña pasarán a instalarse, desde su actual habitación, a la nueva Casa Social Católica que se construye en la plaza de la Paja.

#### El emplazamiento

El edificio, construido de nueva planta, cuyo coste asciende a más de 800.000 pesetas, se alza en el



cruce de importantes barrios obreros de Madrid y próximo a las líneas de tranvías de las avenidas populares más extremas.

Esta situación, estratégica a los efectos que la obra de los Sindicatos Católicos persigue, movió a los iniciadores a preferir este lugar. Pero a la razón del sitio uniéronse otras piadosas y de conveniencia.

En el solar donde hoy se edifica la Casa Social Católica existió un edificio señorial, propiedad de la familia de los Vargas, y por ella construido y habitado durante largos años. Lindante con él estuvo, y persiste todavía, la capilla del Obispo, pertenencia de la Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera, la cual capilla fué fundada en 1506 por D. Gutierre de Vargas, Obispo de Plasencia e hijo de otro Vargas ilustre que fué secretario de la Reina Católica, y en la capilla del Obispo y en la casa de los Vargas reposó en dos distintas ocasiones, y durante varios años en cada una de ellas, el venerado cuerpo de San Isidro Labrador, Patrón de Madrid y de los obreros.

De esta suerte, el lugar elegido unia tradiciones y recuerdos religiosos muy en consonancia con el destino de cobijo de los Sindicatos obreros, a que se iba a dedicar el futuro edificio; esto aparte de las ventajas que suponía el ser ya propietaria de la contigua capilla del Obispo la Asociación general para el estudio y defensa de los intereses obreros, que preside el marqués de Comillas, y que era la misma entidad que planeaba la obra.

### Obras sociales que han de instalarse

Cuando terminen los trabajos complementarios que actualmente se realizan, antes de la inauguración oficial, que será en Octubre, vendrán a instalarse en ella las siguientes obras sociales:

Sindicatos de diversos oficios en número de cerca de 40, a cada uno de los cuales se le hará entrega de una amplia habitación para oficinas; la Federación Madrileña, la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos, todas ellas de carácter profesional; clases de dibujo, educación primaria, etc., para obreros e hijos de obreros; Círculo recreativo, con vastísimas dependencias; Banco de León XIII, Consultora Benéfica, Consejo Diocesano, Sociedad de Socorros Mutuos, instituciones protectoras de los Sindicatos, que permanecerán enteramente independientes de éstos, y, finalmente, la Cooperativa, con sus anejos de depósito y almacén.

En el nuevo local todas ellas tendrán fácil desenvolvimiento, y aún quedará solar a propósito para levantar un espléndido salón de actos con cabida para 3.000 personas.

La impresión que produce la Casa Social Católica en quien la visita es de amplitud, buen gusto y esplendidez, condiciones harto escasas en edificaciones similares.

El silencioso apartamento de la plazuela de la Paja y la proximidad de la capilla del Obispo, que forma con ella una sola fachada en ángulo, contribuye a su aspecto severo y aristocrático. Pero singularmente le da carácter la fachada de cuatro pisos, con severos ventanales enrejados y circundada de una artística ornamentación en baranda; la amplia escalera de piedra, con maeizos pasamanos; los robustos muros, el patio de luces cuidadosamente adornado con molduras platerescas, como lo restante de la casa y los recios artesonados; todo lo cual no aparece reñido con las comodidades del moderno *comfort*, ni en nada disminuye la luz que a raudales invade las estancias, haciéndolas propicias al trabajo y al esparcimiento.

— EN LOS COLEGIOS GRADUADOS DIURNOS

## FIESTA ESCOLAR

Con el mismo gusto y simpatía que en años anteriores, asistimos el domingo 16 del próximo pasado a la fiesta escolar que anualmente, y como fin de curso, organizan los Colegios graduados diurnos del C. C. de O.

Nuestro amadísimo Sr. Cardenal, a pesar de haber asistido por la mañana a la solemnidad del Carmen, y tener que presidir la procesión por la tarde, no eludió por eso el sacrificio que le suponía asistir a nuestra fiesta a las cuatro y media de la tarde, hora en que hizo su entrada en el Salón-Teatro a los acordes de la Marcha Real y entre ovaciones que le tributó el público infantil que con sus padres y familias llenaban el teatro.

La mesa presidencial se constituyó presidiendo el Emmo. Sr. Cardenal que tuvo a su derecha, a los señores D. Benito Martín, Presidente del C. C. de O.; M. I. Sr. D. Hermenegildo Martínez, Secretario de Cámara del Arzobispado; H. Sérvulo, Director de los Maristas, y D. Julián Martínez y D. Julio Gonzalo, Vocales del Consejo de Gobierno del C. C. de O., y a su izquierda al R. P. Oraá, Rector del Colegio de la Merced, R. P. Lardizabal Consiliario del C. C. de O.; D. Angel Remacha y D. Salvador Casado Vocales del C. C. de O.

La fiesta se ajustó al siguiente

### PROGRAMA

#### PRIMERA PARTE

- I. «Saludo filial», A. Darmanin. — Coro de niñas.
- II. «A la Caridad», poesía.—Bonifacia del Cerro.
- III. Distribución de premios de 1.<sup>a</sup> clase al Colegio de niñas.

IV. «Los huerfanitos», G. Calzolari.—José Ibeas y Fernando González.

V. «¡Ay que turrón!».—José Ibeas.

VI. Distribución de premios de 1.<sup>a</sup> clase al Colegio de niños.

#### SEGUNDA PARTE

I. «Meus amores», J. Baldomir.—Coro de niñas

II. Distribución de premios de 2.<sup>a</sup> clase al Colegio de niñas.

III. «El borracho y el eco».—Fernando González.

IV. «La bandera», R. Beobide.—Coro de niños.

V. Distribución de premios de 2.<sup>a</sup> clase al Colegio de niños.

#### TERCERA PARTE

I. «Duo», Beobide.—María Delgado y Josefa Vélez.

II. Distribución de premios de 3.<sup>a</sup> clase al Colegio de niñas.

III. «El niño y el sauce».—Mariano Barbalillo.

IV. Distribución de premios de 3.<sup>a</sup> clase al Colegio de niños

#### CUARTA PARTE

I. «La trucha», melodía de J. Schubert.—Coro de niñas.

II. Distribución de premios a las alumnas de la *Escuela Dominical*

III. «Jota», M. Sierra, C. M. F.—Coro de niños.

Todos los números fueron interpretados admirablemente por los minúsculos actores, que fueron muy aplaudidos, mereciendo los honores de la repetición el segundo número de la primera parte y el tercero de la cuarta que sacaron de quicio a los espectadores.

### Alumnos premiados

#### COLEGIO DE NIÑAS

*Primeros premios.*—De 5 pesetas, Eloisa Villafruela, Teresa Moreno, y Mercedes Ortega; de 3, Candelas Yudego; de 2'50, Cruz Carazo, Felisa Villanueva, Eugenia Gil, Serafina Herrero y Concepción Santolalla; de 2, Inocencia Mansilla y Vicenta Carazo; de 1'50, María Pérez, Constantina Ortega, Bonifacia del Cerro y Teresa Nogal; 1, de Pura Rodríguez, María Gómez, Escolástica Pascual, María Ausín y Natividad García; de 0'75, Natividad Iglesias, Antonia Martínez, Irene Carrión, Carmen Laredo, y Carmen Pozeiro; de 0'50, Felisa Ortega, Esperanza Martínez y María Arnaiz.

Total: 28 premios, importantes 49'25 pesetas.

*Segundos premios.*—Tres de 3'75; cuatro de 2'25; diez de 1'75; seis de 1'50; tres de 1; siete de 0'75; cinco de 0'40, y seis de 0'30.

Total: 44 premios, importantes 58'70 pesetas.

*Terceros premios.*—Uno 3 pesetas; tres de 1'25; siete de 1; once de 0'75; nueve de 0'50; diez de 0'30, y doce de 0'25.

Total: 53 premios, importantes 32'50 pesetas.

Total en el Colegio de Niñas: 125 premios y 140'45 pesetas.

#### COLEGIO DE NIÑOS

*Primeros premios.*—De 7 pesetas, Carlos Alonso e Inocencio Muñoz; de 2'75, Feliciano Hernando, Vicente Ortiz y José Carmelo Mozo; de 2'50, Julián Martínez, David Andrés y Santos Barrios; de 2, Lucio Quintano, Fernando Bartolomé y Alejandro Temiño; de 1'50, Vicente Herrero, Jesús Miguel y José de la Fuente; de 1, José Rodríguez, Alejandro Santamaría y Antonio González; de 0'75, Fructuoso Díez, Antonio Ortega, Juan Ibeas y Eduardo Melgosa, y de 0'50, Vicente Vegas, Alejandro Merino, Víctor Mansilla y Serafín Herrero.

Total 24 premios, importantes 48 pesetas.

*Segundos premios.*—Seis de 3 pesetas; cuatro de 2'25; cuatro de 1'75; cuatro de 1,50; siete de 1; cuatro de 0'75; seis de 0'50, y cinco de 0'30.

Total: 37 premios, importantes 54'50 pesetas.

*Terceros premios.*—Siete de 2 pesetas; seis de 1'50; siete de 1'25; catorce de 1; veinticuatro de 0'75; doce de 0'50; veinticinco de 0'30, y veintinueve de 0'25.

Total: 120 premios, importantes 84'50 pesetas.

Total en el Colegio de Niños: 181 premios y 187 pesetas.

Total en ambos Colegios: 306 premio y 327 pts.

#### ESCUELA DOMINICAL

Entre las alumnas de la Escuela Dominical se distribuyeron premios consistentes en 260 metros de tela blanca.

### Habla el Prelado

Visiblemente emocionado nuestro Rvmo. Prelado, dirige a los pequeñuelos su palabra llena de cariño y dulzura para la escuela primaria benéfica.

En su amena plática añora recuerdos de su infancia, inculcando en la mente de los niños, cómo con aplicación y constancia puede el hijo del obrero llegar a la posesión de altos cargos en la sociedad.

Tiene palabras de gratitud y aliento para los HH. Maristas e Hijas de la Caridad y en frases afectuosas manifiesta la satisfacción que le causa la obra que desarrolla el Circulo Católico de Obreros, una de las que más ayuda le prestan en el régimen de la Diócesis.

Sus palabras fueron acogidas con atronadores aplausos.

### Exposiciones escolares

En los Colegios de Niños y Niñas se han instalado brillantes exposiciones de trabajos escolares que han llamado justificadamente la atención de cuantos las han visitado, y que constituyen una demostración palmaria de la excelente y meritoria labor que los Colegios diurnos del C. C. de O. están realizando.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

**Caja de Ahorros Gremial**—Operaciones realizadas durante el mes de abril de 1922:

ENTRADAS	PESETAS
Saldo en 31 de marzo anterior . . .	4.485.393'03
Por 970 imposiciones (105 nuevas) . . .	322.003'66
Total . . . . .	4.807.396'69

SALIDAS	PESETAS
Por 309 reintegros . . . . .	184.815'57
Saldo a favor de los imponentes en 30 de abril . . . . .	4.622.581'12

**Monte de Piedad**—Operaciones realizadas durante el mes de abril de 1922:

SALIDAS	PESETAS
Por 199 préstamos sobre efectos . . .	7.371'00
Préstamos gremiales . . . . .	3.000'00
Id. a Sindicatos Agrícolas . . . . .	9.336'00
Total . . . . .	19.707'00

ENTRADAS	PESETAS
Por 177 desempeños . . . . .	9.198'00
Por cancelación de préstamos gremiales . . . . .	14.891'02
Por id. de id. de Sindicatos Agrícolas . . . . .	9.800'00
Total . . . . .	33.889'02

**Caja de Ahorros Gremial**—Operaciones realizadas durante el mes de mayo de 1922:

ENTRADAS	PESETAS
Saldo en 30 de abril anterior . . . . .	4.622.581'12
Por 531 imposiciones (46 nuevas) . . . . .	149.151'38
Total . . . . .	4.771.732'50

SALIDAS	PESETAS
Por 286 reintegros . . . . .	194.142'37
Saldo a favor de los imponentes en 31 de mayo . . . . .	4.577.590'13

**Monte de Piedad**—Operaciones realizadas durante el mes de mayo de 1922:

SALIDAS	PESETAS
Por 182 préstamos sobre efectos . . . . .	7.612'00
Préstamos gremiales . . . . .	3.471'20
Id. a Sindicatos Agrícolas . . . . .	0.000'00
Total . . . . .	11.083'20

ENTRADAS	PESETAS
Por 175 desempeños . . . . .	10.600'00
Por cancelación de préstamos gremiales . . . . .	26.802'00
Por id. de id. de Sindicatos Agrícolas . . . . .	11.360'29
Total . . . . .	48.762'29

**Caja de Ahorros Gremial**—Operaciones realizadas durante el mes de junio de 1922:

ENTRADAS	PESETAS
Saldo en 31 de mayo anterior . . . . .	4.577.590'13
Por 485 imposiciones (81 nuevas) . . . . .	158.946'83
Total . . . . .	4.736.536'96

SALIDAS	PESETAS
Por 305 reintegros . . . . .	130.132'29
Saldo a favor de los imponentes en 30 de junio . . . . .	4.606.404'67

**Monte de Piedad**—Operaciones realizadas durante el mes de junio de 1922:

SALIDAS	PESETAS
Por 366 préstamos sobre efectos . . . . .	16.429'00
Préstamos gremiales . . . . .	4.575'70
Id. a Sindicatos Agrícolas . . . . .	7.500'00
Total . . . . .	28.504'70

ENTRADAS	PESETAS
Por 376 desempeños . . . . .	17.679'00
Por cancelación de préstamos gremiales . . . . .	9.285'17
Por id. de id. de Sindicatos Agrícolas . . . . .	9.583'00
Total . . . . .	36.547'17

## ÍNDICE DEL TOMO V

AÑO 1922

### SECCIÓN GENERAL

#### Grabados

Su Santidad Benedicto XV, 35; Emmo Sr D. Enrique Almaraz y Santos, 36.

#### Sección amena

Visto y oído, de Solano, 6; 10; 181; Del natural, T. O., 52; Visto y leído, 69; El susto del señori-

to, G. Requejo y Velarde, 101; Del natural, T. O., 108; En las puertas del Cielo, Hernando Bay, 117; La taberna, Francisco Calvo, 149; Una tarde de paseo, Solano, 228; ¡Ah pirata!, Pedro el Ermitaño, 245; El veraneo de Luisa, Tirso Medina, 260; Cuentos Campesinos, Juan Labrador, 277.

**Variedades**

Nuestra marina mercante, 6; Un monstruo del río Orange, 12; Monumento a Benedicto XV, 20; Cumpla V. con su deber, *R. S. J.*, 86; Transportes aéreos, 86; Patronos por veinticinco francos, 109; Valor de los animales muertos, *Domingo Aisa*, 119; Muerte edificante del último Emperador de Austria, 227; El día de la prensa Católica en 1922, 244; Panorama Español, *Felipe Ortega*, 259; Nuevas tarifas para el franqueo de la correspondencia, 275.

**SECCIÓN AGRARIA****Crónicas agrícolas**

De *Osendri*: 5; 22; 40; 54; 72; 88; 103; 120; 139; 151; 167; 186; 215; 230; 250; 262; 278.

**Información y varios**

La política arancelaria y la agricultura, *Mariano Matesanz*, 4; ¿Puede aumentarse la producción triguera?, *José M.<sup>a</sup> Soroa*, 22; El tercer centenario de la Canonización de San Isidro patrono de los labradores, 24; Los seguros agrícolas, 25; Los Sindicatos Agrícolas Católicos y la compra de fincas, 68; 90; El arancel y los cereales, 70; Partidas del nuevo arancel que especialmente interesan a la agricultura, 104; Beneficios de los Sindicatos Agrícolas Católicos 137; Ataque a fondo a la bolsa labriega, *León Castellano*, 147; Los estiércoles, *José Gascón y Martínez*, 150; ¿Para qué sirven los Sindicatos?, 151; La Rabia, *José Gómez Almandaritz*, 183; Las Cajas rurales y de Ahorros en los Sindicatos Agrícolas, *Razis*, 186; La Conferencia de Gasset, 206; Lo que va de ayer a hoy, *Agrícola*, 215; Exposición Nacional de Ganadería, 217; Ventajas de la Apicultura, *Pedro Urbina Ortega*, 229; Las Cajas Rurales en Finisterre y Bélgica, 263.

**Movimiento Social y Agrario**

De la *Federación*: El Centenario de San Isidro y nuestra Junta General, 166; Fiesta del Sindicato Agrícola de Santa Casilda, *Aurelio*, 169; Programa de la Asamblea anual reglamentaria, 185; De propaganda 187; Orden del día de la Asamblea reglamentaria, 187; Junta General, Centenario de San Isidro, Bendición de la Bandera, 195; Memoria del año 1921,

**Crónicas generales**

De *P. Social*, 19; *Alonso*, 83; 115; 135.

**Artículos doctrinales**

Una circular del Primado, 3; Benedicto XV, *La Redacción*, 37; El Cardenal Primado, 39; Su Santidad Pio XI, 51; Gran campaña social, 99; Juventudes revolucionarias, 116; 136; A los Exemos. Prelados, *José María Azara*, 275.

201; Lista de los representantes oficiales de Sindicatos que asistieron a la Asamblea, 211; Unas cuartillas, *José M.<sup>a</sup> Azara*, 213; De propaganda, 216; Premios al ahorro, 231; Fiestas conmemorativas del tercer Centenario de la Canonización de San Isidro Labrador, organizadas por la Confederación N. C. A., 231; En las Quintanillas, 264.

**Consultas**

De *Martín Fernández*: ¿Qué opina V. sobre la quema del rastrojo?, 2; 5; ¿Qué condiciones debe reunir una finca para que me produzca una buena cosecha de trigo?, 23; 41; ¿Una tierra que produce trigo, es igualmente apta para producir centeno y cebada? 54; Dispongo de tierras cansadas con el cultivo del cereal ¿qué plantas debo sembrar?, 72; Tenemos un terreno arenoso que se roturó el pasado año y sembró de cebada ¿qué cultivo debemos dar este año y qué abono precisa?, 87; Dispongo de tierras cansadas con el cultivo de cereal ¿qué plantas debo sembrar?, 118.

**Cultivos**

El cultivo de la patata, *Antonio Velez*, 22; El trigo, *Daniel Nagore*, 42; Trigos tremesinos, 53; El cultivo intensivo, *Razis*, 87; El decálogo del Mildiu, 106; La siembra tremesina, *Razis*, 119; El cultivo del garbanzo, *Andrés Aramburu*, 122; El árbol, *Santiago Pérez Argemil*, 137; Intensifiquemos el cultivo de la alubia, *Aadey*, 167; La achicoria, 168; Algunas palabras sobre el cultivo de la patata, *Aadey*, 184; El cultivo de la berza, *Solano*, 247; 261; Sobre las enfermedades de los árboles frutales, *Faustino Casas*, 249; Alimento para el ganado, *R. Fuseller*, 276.

**SECCIÓN OBRERA****Doctrina e información**

De *Laurgain y T. O.*: Naturaleza del trabajo, 10; Huestes sindicales, 10; La Ley de accidentes del trabajo, 21; Las corporaciones obreras, su origen, 27;

¿Un termómetro que baja!, 28; Un desengañado, 28; Decadencia de las corporaciones; Las modas... y la cuestión social, 43; Máximas sobre el bolcheviquismo, 44; El plan de la Iglesia; Las delicias del paraíso bolchevista, 59; Retiro obligatorio, y La cuota

obligatoria del obrero, 61; Uniones profesionales, Nuestro distintivo y Carácter profesional, 91; La familia obrera, 123; La fórmula ansiada, 140; El salario familiar, 154; El Sindicato profesional apoyo de la familia obrera, 218; El resultado de una prueba, 219; Obras sociales y Obras de caridad, 235; Las instituciones sociales, ¿Deben llamarse católicos los Sindicatos?, 243; La jornada de ocho horas en Alemania, 252; El Congreso de la Internacional de los Sindicatos cristianos de Innsbruck, 265.

### Movimiento Social Obrero

Del *Círculo Católico de Obreros*: Memoria del año 1921 de la Confederación local de Sindicatos profesionales Católicos, Gremios obreros de Burgos, 56; Ecos de la Sección de Estudios, Z., 124; Memorias de los años 1920 y 1921, 131; Memoria del gremio de Gasistas y Electricistas, 155; Memoria y balances de 1920 y 1921 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del *Círculo Católico de Obreros de Burgos*, 163; Lo que es de justicia, 170; El Patrocinio de San José, 171; Cuadro dramático, 172; Los obreros católicos y su patrono San José, 169; Régimen paternal, 188; La Fiesta del Trabajo, 206; El Cuadro dramático en Silos, *Solano*, 236, Té de honor, 238; Fiesta Escolar, 281.

## COÑAC TERRY

Regalará 2 magníficos automóviles  
OVERLAND

## COLEGIO

DE LOS

## SS. CORAZONES

HH. MARISTAS.—BURGOS

Primera Enseñanza: Segunda Enseñanza  
Oficial y Libre: Idiomas  
y Contabilidad

*Admite internos, mediopensionistas  
y externos.*

**Pídase la Memoria del Colegio**

## Joyería y Relojería de confianza

ÓPTICA.—OBJETOS PARA EL CULTO DIVINO

«Gramófonos y discos»

Inmenso surtido en objetos para regalo, desde lo más modesto a lo más artístico y lujoso.

: : ORO, PLATA, PLATA MENESES Y METAL : :

*Eustasio Villanueva,*

*Plaza Mayor, 48. — Burgos*

La Federación B. de S. A. C. ha adquirido la propiedad del diario local "El Castellano", desde el que se comunicará con todos sus asociados, principalmente, por ahora, en la página agrícola de los sábados.

Con tal motivo, y por resultar ya innecesario, desde este número cesa de publicarse BURGOS SOCIAL Y AGRARIO, no sin antes testimoniar su agradecimiento a los que han sido sus lectores y favorecedores, con los que espera seguir comunicándose desde las columnas de "El Castellano".

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

*Línea de Cuba-Méjico.*—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de la Coruña el 21. Para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

*Línea de Buenos Aires.*—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

*Línea de New-York, Cuba-Méjico.*—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

*Línea de Venezuela Colombia.*—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 26 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

*Línea de Fernando Póo.*—Servicio mensual, saliendo de Bar-

celona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

*Línea Brasil-Plata.*—Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo, a New-York, Puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento, muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

# Nitrato de Sosa de Chile

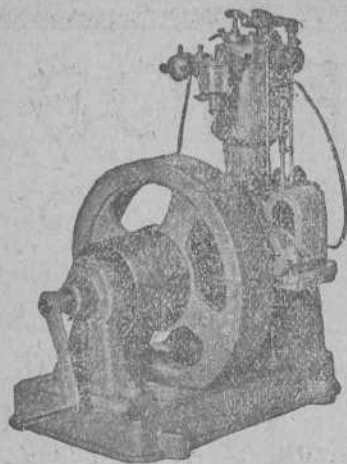
## SUPERFOSFATOS

Al ofrecer hoy las nuevas remesas de Nitrato y de Superfosfato recibidas, comunicamos a todos nuestros consumidores de años anteriores, el precio de origen más reducido, con una bonificación de treinta pesetas en vagón de cien sacos, recogiénolo a su llegada en las estaciones del ferrocarril.

Aunque el plazo del pago es de 30 días, concedemos nuevos plazos de 3 o 6 meses, mediante un pequeño aumento en los ya reducidos precios que hoy cotizamos.

**JOSÉ MIGUEL OLIVÁN**

**ESPOLON, 2 Y 4. — BURGOS**



# MOTORES VELLINO

con sus dos válvulas accionadas mecánicamente y dispuestas directamente encima del cilindro

Instalaciones completas para riegos

Tipos gasolina o gas de 1 3/4 21 caballos

Economía de combustibles 40 50 % obtenido por la disposición de las dos válvulas accionadas mecánicamente.

FABRICACIÓN NACIONAL

Pedir la lista de referencia de MÁS DE 1.250 MOTORES INSTALADOS  
Laboratorio Vellino.--Zaller electro-mecánico.--Provenza, 467.--Barcelona

# Nitrato de Sosa de Chile

ES EL ABONO QUÍMICO DE EFECTOS MÁS RÁPIDOS Y VISIBLES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Premiado con **GRAN PREMIO** en la **Exposición Universal de Paris de 1900**

Riqueza probable de los yacimientos de Chile . . . .	1.000 millones toneladas.	cimientos aforados . . . . .	Un siglo.
Existencias comprobadas hasta el presente . . . . .	250 id. id.	Producción anual en Chile . . . . .	3.000.000 toneladas.
Duración de los ya-		Importación en España en el año agrícola 1917-50.	112.000 id.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al ::

**Comité del Nitrato de Sosa de Chile**  
Almirante, 19.—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

### OPERACIONES DE AHORRO

**Imposiciones ordinarias:** De Sindicatos Agrícolas: al 3'25 % anual.

**Imposiciones anuales:** De particulares y de Sindicatos Agrícolas: al 4'50 % anual.

**Oficina Central:** en Burgos, Concepción 28 (Círculo Católico de Obreros): *Horas de despacho:*

De 9 1/2 a 1 y de 3 a 6.

**Sucursal:** en Briviesca, Oficinas del Sindicato Agrícola.

# CAJA DE AHORROS

Del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona

Imposiciones ordinarias, **3'50** por 100

Imposiciones a seis meses, **4** por 100

Capital de imponentes en 31 de julio: **4.730.258'23** ptas.

Concepción, 28. :-: Días laborables de 9 1/2 a 1 y de 3 a 6.

## LA PROVEEDORA

COOPERATIVA DEL CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

*Almacenes:* Alhóndiga, 1 y San Juan, 63.—*Escritorio y Tienda,* San Juan, 63.—Teléfono, n.º 34

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPAÑÍA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

**CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS**

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres, (Aldea-Moret) y Lisboa (Trafaria).

Productos Químicos y **ABONOS MINERALES**

**Superfosfatos—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas**

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

en BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2.

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos

y adecuados a todos los terrenos